

LA CULTURA Y LA CIENCIA DE LA TRADUCCIÓN

Manuel Castellano Alayón, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La premisa del carácter determinante de las culturas en la actividad traductora ha cobrado cada vez más importancia desde la década de los 70 del siglo pasado. Los intentos actuales de elaborar una teoría general de la traducción tienen todos en común su carácter comunicativo, es decir, hacen énfasis en que la traducción, como cualquier acto de comunicación, se produce en una situación determinada y entre unos interlocutores determinados, que, en el caso de la traducción, pertenecen cada uno a una cultura diferente, por lo que la traducción también recibe el nombre de comunicación intercultural. Estas teorías comunicativas han tomado el relevo de las teorías lingüísticas de la traducción, propias de los años 50 y 60, como primera línea de investigación en el ámbito traductológico, lo que ha provocado una revolución en todos los sentidos. En el presente artículo trataré de revisar brevemente la primera etapa de la historia de la teoría de la traducción, así como el papel que el concepto de cultura ha desempeñado en ella.

Podemos rastrear los orígenes de la concepción lingüística de la traducción hasta las obras del llamado “padre de la lingüística”: Ferdinand de Saussure. Ya en su *Curso de lingüística general*, publicado en 1916, de Saussure enuncia las dos premisas básicas en que se fundamenta su teoría del lenguaje: su objeto de estudio es la lengua en sí misma, y el trabajo del lingüista consiste en describir y catalogar las estructuras formales propias de cada lengua, con un énfasis particular en los estudios de fonología. Autores posteriores continúan desarrollando estas premisas (Martinet, 1978; Mounin, 1977), sin ofrecer más que nebulosas alusiones a “diferencias en la estructura interna” de los diferentes idiomas como única referencia a la traducción. Para ellos, la cultura, lo que los autores de la escuela comunicativa denominan “factores extralingüísticos”, no juega ningún papel en la actividad traductora.

El primer avance significativo a favor de la inclusión de los elementos culturales en el proceso de traducción se produjo en 1959 de la mano del investigador ruso Roman Jakobson. La aportación de la que hablamos puede resumirse en una sola frase, ya famosa: “La equivalencia en la diferencia es el problema central del lenguaje y la cuestión central de la lingüística” (1984: 70). Dicha frase, enunciada en el ensayo *En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción*, supone de hecho el fin de la concepción exclusivamente lingüística de la ciencia de la traducción, lo que significa a su vez la necesaria inclusión de

elementos pragmáticos en su definición. Jakobson concibe las lenguas como mecanismos de comunicación. Como tales, están capacitadas para expresar cualquier tipo de experiencia cognitiva, ya que cada una de ellas “dispone de los recursos necesarios para poder cubrir, a partir de criterios funcionales, no sólo los vacíos creados por la falta de paralelismo semántico-estructural, sino hasta por falta de experiencias culturales” (Lvóvskaya, 1997: 13).

No obstante, justo después de afirmar el valor de la equivalencia en traducción, el propio Jakobson se contradice declarando que la poesía es, por definición, intraducible (Jakobson, *op. cit.*: 77), ya que en este género la forma lingüística tiene más importancia en la construcción del texto que el contenido. En este caso sería imposible la traducción, pues lo que intentamos transmitir es sustancia lingüística, y no elementos funcionales (Rabadán, 1991: 36). En mi opinión, resulta evidente que Jakobson no supo ir más allá del enfoque lingüístico de la traducción (Lvóvskaya, *op. cit.*: 14), al establecer una diferencia entre traducción y transposición creativa (que vendría a ser el único procedimiento mediante el cual sería posible transmitir significados en poesía, y que no implica traducir, puesto que a menudo es imposible encontrar equivalentes lingüísticos para los elementos del TO en la lengua de llegada). Jakobson sólo concebía la traducción como una operación lingüística, mientras que para Lvóvskaya, traducción y transposición creativa son, de hecho, la misma cosa (Lvóvskaya, *op. cit.*: 14).

Hasta ahora me he referido a las corrientes estructuralistas europeas de principios y mediados del siglo pasado. Como observaremos a continuación, la situación al otro lado del Atlántico durante este periodo no presenta grandes variaciones.

El desarrollo de la lingüística en los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo pasado se vio enormemente influenciado por las obras de Saussure. Sin embargo, el estructuralismo del Nuevo Mundo pronto adquirió características propias, algunas de ellas con importantes repercusiones para la nascente ciencia de la traducción.

El *Curso de Lingüística general* de Saussure fue publicado en Francia en 1916, después de la muerte del lingüista, y aunque sus ideas tuvieron una gran proyección en Europa, la I Guerra Mundial cortó las relaciones entre los lingüistas de ambos lados del Atlántico. La brecha se ensanchó con la II Guerra Mundial, y la obra de Saussure no apareció traducida al inglés hasta 1959. Como resultado, el estudio de la lengua se desarrolló en América por separado y de manera independiente de la corriente principal del estructuralismo europeo, concentrándose en la descripción sincrónica de los idiomas de los indios americanos, y haciendo hincapié en la fonética frente a la semántica. Los

métodos de registro y análisis de estos lingüistas-antropólogos dieron a esta escuela el nombre con que ha pasado a la historia: “lingüística descriptiva”.

Dos de estos “descriptivistas”, que gozaron de gran influencia en el panorama lingüístico norteamericano durante los años 30 y 40, fueron Edward Sapir y Benjamín L. Whorf. Ambos estudiaron a fondo la lengua de diversos pueblos mayas, así como el idioma de los indios hopi de Arizona, y formularon una sorprendente hipótesis: la lengua de un pueblo determina su organización socio-cultural y su visión del mundo, o, dicho de otra manera, toda cultura se ve determinada por la lengua que utiliza. Esta teoría, conocida como “hipótesis Sapir-Whorf”, aunque su nombre oficial era el de “principio de la relatividad lingüística” (Carbonell, 1999: 132), suscitó un gran interés en los círculos lingüísticos de la época.

No obstante, pese a lo prometedora que pudiera resultar esta hipótesis de la relatividad lingüística, el énfasis de los estudiosos en el análisis intralingüístico y en la fonética impidió que se aplicase a la teoría de la traducción. De hecho, Rosa Rabadán señala que “la consecuencia lógica de este planteamiento lingüístico-cultural estático es la imposibilidad teórica de la traducción” (Rabadán, *op. cit.*: 36), puesto que si cada idioma representa una manera particular de ver el mundo, y dichas cosmovisiones son incompatibles entre sí, en teoría no debería ser posible traducir nada, pues los elementos traducidos pertenecerían en su origen a otra manera de ver el mundo, incomprensible para los receptores del mensaje. O, como lo expresa Mounin,

Las diversas lenguas [...] hablan del mismo objeto, pero nunca desde el mismo punto de vista, [...] nunca es exactamente la misma experiencia de este mundo lo que expresan. No se puede traducir, porque jamás se habla exactamente de la misma cosa, ni siquiera cuando se habla del mismo objeto, en dos lenguas diferentes (Mounin, *op. cit.*: 70).

Observemos que, de ser cierta esta hipótesis, el lenguaje se volvería inefable, inaprensible para la traducción. Una vez más, el terreno aún no estaba preparado para el cambio, pero las semillas ya estaban siendo sembradas. No obstante, y haciendo un breve inciso, es necesario señalar que, pese al aparente absurdo de un planteamiento que niega la posibilidad teórica de la traducción ante la realidad cotidiana del hecho traductológico, la hipótesis del relativismo lingüístico se convirtió en la base de todos los estudios posteriores acerca de la cultura y su relación tanto con el lenguaje como con los procesos cognitivos que lo producen.

La tercera gran figura del estructuralismo norteamericano fue Leonard Bloomfield. Su tesis principal es la de que el significado es demasiado complejo

como para que pueda hacerse ciencia de él. Por tanto, su trabajo se limitará a la descripción fonética y sintáctica del lenguaje, sin entrar en el resbaladizo campo de la semántica. No obstante, debemos dejar claro que, aunque Bloomfield negase la posibilidad de hacer ciencia del significado, esto no quiere decir que también negase su existencia o su papel en el proceso de comunicación. Pese a afirmar que los fenómenos lingüísticos sólo podían ser susceptibles de estudio si se les aislaba de su entorno extralingüístico, también reconocía que, al comunicarse, no todos los hablantes de una comunidad dan el mismo valor a los mismos elementos lingüísticos, lo que podía producir obstáculos al intercambio de información.

Las ideas de Bloomfield, pese a su énfasis en la forma, no carecen de importancia para la teoría de la traducción: su concepción del significado como una magnitud que podía variar de hablante a hablante chocaba con el concepto monolítico e invariable que de él tenían los estudiosos europeos, y, por otra parte, una aproximación dinámica al significado implicaría la existencia de determinados factores extralingüísticos (la cultura) que influyen en la comunicación interpersonal (Rabadán, *op. cit.*: 36).

Por desgracia, Bloomfield tampoco supo ver más allá del enfoque formal de la lengua como objeto propio del estructuralismo. Las tímidas tentativas de cambio en el concepto de traducción propuestas (o, más bien, vagamente esbozadas y no desarrolladas) por algunos autores no son suficientes para contrarrestar la tendencia general de esta escuela, consistente en concentrarse en el estudio de la forma, y principalmente de la fonética y la fonología, en detrimento, por ejemplo, de la semántica, cuyo análisis habría resultado de mucha mayor utilidad a la traducción.

Las corrientes lingüísticas posteriores al estructuralismo se convirtieron, por necesidad, en sus herederas. Entre ellas podemos citar la gramática generativa transformacional (GGT) de Noam Chomsky, cuyos principios fueron expuestos por primera vez en su libro *Estructuras sintácticas*, publicado en 1957. Los generativistas, basándose en las matemáticas, emplean mecanismos lógicos para explicar la actividad lingüística del ser humano sobre la base de sus procesos cognitivos. La gramática generativa se basa en la existencia de una serie de estructuras lingüísticas universales comunes y que surgen como desarrollo de la idea de que la mente de todos los seres humanos está estructurada siguiendo las mismas pautas, lo que implica que todas las lenguas del mundo observan las mismas reglas. La búsqueda y aislamiento de estas reglas universales hubiese sido de gran valor para la ciencia de la traducción si, una vez más, la investigación no hubiese quedado estancada. En primer lugar, en su teoría la semántica juega un papel secundario frente a la fonología y (sobre

todo) la sintaxis. En segundo lugar, el generativismo no reconoce la posibilidad de la traducción. El mismo Chomsky escribe:

La existencia de universales formales subyacentes [...] implica que todas las lenguas son cortadas por el mismo patrón, pero no implica que hay una correspondencia punto por punto entre lenguas particulares. No implica, p. ej., que debe haber algún procedimiento razonable para traducir entre lenguas (Chomsky, 1976: 29).

Pero la escuela generativa también puede ser atacada desde un punto de vista puramente lingüístico, sin hacer referencia a la traducción. Enrique Bernárdez, por ejemplo, nos propone la llamada “Metáfora de Chomsky”, según la cual “un lenguaje natural es un lenguaje formal”, o, lo que es lo mismo: “toda lengua está formada por un conjunto de reglas gramaticales”. Hasta este punto, todo es perfectamente válido. El problema viene, nos dice Bernárdez, cuando la metáfora se reifica:

Lo que pudo haber sido una guía para el estudio del lenguaje acabó por convertirse en un corsé que lo obstaculizaba. Al reificarse, todo lo que no coincidiera con lo que establecía la metáfora, todo lo que mostrara diferencias insalvables entre lenguaje formal y lenguaje natural, tenía que quedar excluido del ámbito de la lingüística (Bernárdez, 2001b: 2).

Sin embargo, tenemos otra objeción a la GGT, también de Bernárdez: una de las premisas básicas del pensamiento chomskiano es la de que el lenguaje es “algo” que los seres humanos tenemos en el cerebro de manera innata; desde que nacemos poseemos el don del lenguaje. Chomsky se justifica diciendo que la información lingüística que un niño recibe en sus primeros años de vida es insuficiente para poder aprender una lengua. Por lo tanto, debe de haber alguna característica del cerebro humano que le predisponga a usar el lenguaje. No obstante, razona Bernárdez,

Si el lenguaje está en el cerebro, y la configuración del cerebro viene dada plenamente por nuestra dotación genética [...], no hay forma de que el cerebro se modifique después del nacimiento; luego todo lo que podamos “aprender” debe estar ya en él (Bernárdez, 2001: 323-324).

Siguiendo el razonamiento de Bernárdez, llegamos a la conclusión de que la GGT niega la posibilidad del aprendizaje mediante la experiencia, algo que resulta completamente inadmisibile puesto que sabemos que el cerebro humano también crece y se desarrolla durante los primeros años de vida.

“**Transfer**” III: 2 (noviembre 2008), pp. 25-31. ISSN: 1886-5542

En consecuencia, podemos afirmar que tanto los postulados de la lingüística estructural como los de la gramática generativa resultan completamente inadecuados para sentar las bases teóricas de la ciencia de la traducción, ya que en su concepción intralingüística del estudio de la lengua no hay cabida para la dimensión extralingüística de la comunicación, de la que forman parte los rasgos culturales y que resulta vital para la práctica de la traducción.

Referencias bibliográficas

- BERNÁRDEZ, Enrique (2001). *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza Editorial.
- BERNÁRDEZ, Enrique (2001b). *El estudio del texto como estudio cognitivo del lenguaje*. Jaén: VI Simposio Regional sobre “Literatura Culta y Popular en Andalucía”.
- CARBONELL I CORTÉS, Ovidi (1999). *Traducción y cultura. De la ideología al texto*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- CHOMSKY, Noam (1976). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- JAKOBSON, Roman (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- LVÓVSKAYA, Zinaida (1997). *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Método.
- MARTINET, André (1978). *Elementos de Lingüística general*. Madrid: Gredos.
- MOUNIN, George (1977). *Los problemas teóricos de la traducción*. Madrid: Gredos.
- RABADÁN, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción: problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.